ADENDA Nº 01/2016

Ybyrarobana, 22 de Setiembre de 2016.

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL LLAMADO. ADQUISICION DE MOTONIVELADORA-PLURIANUAL. BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL. ID Nº 315.960.

EN CUANTO A LA SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. DONDE DICE

b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Volumen de Contrato: volumen de contratación promedio no menor al 50% del monto máximo de este contrato, en los últimos tres años, *(2013-2014-2015)*

Haber generado, durante los últimos tres años, en promedio de volumen anual de contratación (monto nominal de contratos) igual o superior al 50 por ciento de la oferta (ya sean de entes públicos o privados), con la respectiva constancia de satisfacción del cliente.

- Haber ejecutado por lo menos 3 contratos en los últimos tres años (2013-2014-2015) a instituciones públicas o privadas. Contar con referencia de clientes en el ramo.
- Que cuente como mínimo con cinco (5), años continuos de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios y pago de patente municipal al día.
- Que cuente como mínimo con cinco (5), años continuos de comercialización y distribución de la marca del bien ofertado para lo cual deberá presentar una constancia actualizada del fabricante.
- Declaración Jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios conexos.

DEBE DECIR

Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Volumen de Contrato: volumen de contratación promedio no menor al 50% del monto máximo de este contrato, en los últimos tres años, *(2013-2014-2015)*

Haber generado, durante los últimos tres años, en promedio de volumen anual de contratación (monto nominal de contratos) igual o superior al 50 por ciento de la oferta (ya sean de entes públicos o privados), con la respectiva constancia de satisfacción del cliente.

- Haber ejecutado por lo menos 3 contratos en los últimos tres años (2013-2014-2015) a instituciones públicas o privadas. Contar con referencia de clientes en el ramo.

- Que cuente como mínimo con tres (3), años continuos de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios y pago de patente municipal al día.

Julio Cesar Cabrera Mereles
Responsable U.O.C